NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS
AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Transición ecológica respalda la creación de 27 nuevas comunidades energéticas en toda España con otros 35,6M€ en ayudas

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha aprobado **35,6 millones de euros** en subvenciones del Plan de Recuperación para 27 nuevas comunidades energéticas en España.

Se busca democratizar el sistema energético, fomentar las energías renovables y contribuir a la descarbonización.

Esta ha sido la convocatoria con mayor presupuesto hasta la fecha del programa CE Implementa, gestionado por el **IDAE,** dependiente de la Secretaría de Estado de Energía.

En total, ya hay 145 proyectos beneficiados con más de 100 millones de euros. El programa se complementa con CE Oficinas, que ha facilitado la creación de 74 oficinas de transformación comunitaria que orientan a las comunidades energéticas.

Galicia lidera la distribución territorial de las ayudas con 8 proyectos y recibe el 58% de las ayudas (20,7 millones de euros). El resto de proyectos se reparten en: Cataluña (5 proyectos), Extremadura y Castilla y León (4 cada una), Comunidad Valenciana (2), Castilla La Mancha, Canarias, País Vasco y Andalucía (1 cada una)

Casi la mitad de los beneficiarios son personas físicas agrupadas en asociaciones. En el 25% de los proyectos, lidera una cooperativa, también participan pymes y otros tipos de entidades. En total, hay 98.848 beneficiarios adscritos a las entidades subvencionadas. 14 de las 27 comunidades energéticas subvencionadas se ubican en municipios afectados por el reto demográfico, lo que evidencia el interés en zonas rurales o despobladas por este modelo energético.

La mayoría de los proyectos se centran en la instalación de energías renovables (especialmente fotovoltaica). También se incluyen actuaciones en movilidad sostenible y gestión de la demanda energética.

Algunos datos más técnicos de los proyectos como por ejemplo la instalación de 68 MW de nueva potencia eléctrica renovable (mayoritariamente fotovoltaica) y 1,3 MW de térmica, la incorporación de 56.057 kWh de capacidad de almacenamiento energéticos y la instalación de 57 nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos.

La participación ciudadana es un objetivo central del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Las comunidades energéticas permiten a los consumidores participar activamente en el sistema energético mediante una gestión democrática, abierta y voluntaria. Sus miembros producen y consumen su propia energía limpia, lo que favorece la democratización energética y el ahorro económico.

Pueden surgir de cooperativas o asociaciones ya existentes, o crearse específicamente para proyectos colectivos (parques solares, eólicos u otros mixtos). Contribuyen a combatir el cambio climático y la pobreza energética, además de impulsar mejoras sociales, empleo y actividad local.

Son especialmente útiles en municipios en reto demográfico porque responden a necesidades locales y ayudan a fijar población.

Están alineadas con el principio de situar a la ciudadanía en el centro.

Gracias por leernos.

Auren.

ACCEDE AL PROGRAMA